



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la creación de la lista de espera para cubrir con carácter temporal puestos de trabajo en la Escala de Oficiales de Prevención y Seguridad, de la Universidad de Zaragoza.

Por Resolución de 15 de abril de 2024, se convocó el proceso selectivo para la creación de una lista de espera de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, en la Escala de Oficiales de Prevención y Seguridad.

Por Acuerdo de 20 de agosto de 2024, la Comisión de valoración ha dispuesto, en virtud de la base 6.3 de la convocatoria, establecer la creación de la lista de espera objeto de esta convocatoria para cubrir, con carácter temporal, puestos de trabajo en la Escala de Oficiales de Prevención y Seguridad de la Universidad de Zaragoza, con las personas indicadas en el anexo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la circunscripción en la que Vd. tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente, se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente Resolución, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 30 de agosto de 2024.— El Rector. Por delegación (Resolución de 21 de enero de 2021, “Boletín Oficial de Aragón”, número 20, de 1 de febrero de 2021). El Gerente, Alberto Gil Costa.

ANEXO

ESCALA DE OFICIALES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	SAMPEDRO HERREROS, JOSÉ MIGUEL
2	ROHAN, VALERICA ADRIANA
3	CELAYA OLIVERA, ORLANDO JAVIER
4	CLOS URIBE, MARÍA JOSÉ